



ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECCIÓN ADMINISTRATIVOS E INTENDENCIA" 	ACIÓN 2 1-2022
IENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2022, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JU LE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, C.P. 8 ULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA DAR A CONOCER EL FALLO ICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS UAS R-01-2022 "ADQUISICIÓN UNIFORMES SECCIÓN ADMINISTRATIVOS E INTENDENCIA".	BLVD. 80020, DE LA
N SU CARÁCTER DE LICITANTES ASISTEN LOS ASISTEN MIGUEL ALEJANDRO CARVAJAL OBRI EPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICIDAD CREATIVA DE CULIACÁN SA DE CV, GABRIEL A ORRECILLAS RODRÍGUEZ Y RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE	AZAEL 🤍
NTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: EL M.C. SALVADOR F	
MARTÍNEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINAI R. HÉCTOR MELESIO CÚEN DÍAZ, DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS; DRA. S	NZAS;
MARIBEL GAXIOLA CAMACHO, DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO; ARQ. JORGE F	
UBIO, DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO; DR. ÓSCAR ORLANDO GUAD	
IRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES Y COMO ASESORES LOS; M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALA	
·	AZAR.
ONTRALOR GENERAL; dr. robespierre lizárraga otero, director de asuntos jurídico	100000000000000000000000000000000000000
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R	OS; LI.
	OS; LI.
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R	OS; LI.
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R UBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	OS; LI.
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R	REYES,
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R UBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS L M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRM STA DE ASISTENCIA, SOLICITA AL DR. HÉCTOR MELESIO CÚEN DÍAZ, CONDUZCA EL DESARROLLO I	OS; LI. REYES, MA LA DE LA
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R UBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	OS; LI. REYES, MA LA DE LA
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R UBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	OS; LI. REYES, MA LA DE LA
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R UBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. L M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRM ISTA DE ASISTENCIA, SOLICITA AL DR. HÉCTOR MELESIO CÚEN DÍAZ, CONDUZCA EL DESARROLLO I EUNIÓN	OS; LI. REYES; MA LA DE LA TIÓ EL
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R UBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. L M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRM ISTA DE ASISTENCIA, SOLICITA AL DR. HÉCTOR MELESIO CÚEN DÍAZ, CONDUZCA EL DESARROLLO I EUNIÓN. N USO DE LA PALABRA INFORMA QUE A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 18 DEL MES EN CURSO, SE EMIT ICTAMEN QUE SIRVIÓ DE FUNDAMENTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN QUE	OS; LI. REYES; MA LA DE LA TIÓ EL
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R UBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. L M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRM ISTA DE ASISTENCIA, SOLICITA AL DR. HÉCTOR MELESIO CÚEN DÍAZ, CONDUZCA EL DESARROLLO I EUNIÓN	OS; LI. REYES; MA LA DE LA TIÓ EL
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R UBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. L M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRM ISTA DE ASISTENCIA, SOLICITA AL DR. HÉCTOR MELESIO CÚEN DÍAZ, CONDUZCA EL DESARROLLO I EUNIÓN. N USO DE LA PALABRA INFORMA QUE A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 18 DEL MES EN CURSO, SE EMIT ICTAMEN QUE SIRVIÓ DE FUNDAMENTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN QUE	OS; LI. REYES; MA LA DE LA TIÓ EL
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R UBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. L M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRM ISTA DE ASISTENCIA, SOLICITA AL DR. HÉCTOR MELESIO CÚEN DÍAZ, CONDUZCA EL DESARROLLO I EUNIÓN. N USO DE LA PALABRA INFORMA QUE A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 18 DEL MES EN CURSO, SE EMIT ICTAMEN QUE SIRVIÓ DE FUNDAMENTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN QUE	OS; LI. REYES; MA LA DE LA TIÓ EL
ORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INFORMÁTICA; Y LA LIC. SEBASTIANA BERRELLEZA R UBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. L M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRM ISTA DE ASISTENCIA, SOLICITA AL DR. HÉCTOR MELESIO CÚEN DÍAZ, CONDUZCA EL DESARROLLO I EUNIÓN. N USO DE LA PALABRA INFORMA QUE A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 18 DEL MES EN CURSO, SE EMIT ICTAMEN QUE SIRVIÓ DE FUNDAMENTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN QUE	OS; LI. REYES; MA LA DE LA TIÓ EL





AL HACER LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LICITANTES ASISTEN LOS CC. GABRIEL AZAEL TORRECILLAS RODRÍGUEZ, MIGUEL ALEJANDRO CARVAJAL OBREGÓN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICIDAD CREATIVA DE CULIACÁN SA DE CV Y RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE SE DETERMINA QUE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES. SE OBSERVA QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS. POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA. ———————————————————————————————————	ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS	7.5
	TORRECILLAS RODRÍGUEZ, MIGUEL ALEJANDRO CARVAJAL OBREGÓN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICIDAD CREATIVA DE CULIACÁN SA DE CV Y RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE SE DETERMINA QUE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES. SE OBSERVA QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS. POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA	o no
	<u>-</u>	

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES LOS CC. GABRIEL AZAEL TORRECILLAS RODRÍGUEZ, MIGUEL ALEJANDRO CARVAJAL OBREGÓN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICIDAD CREATIVA DE CULIACÁN SA DE CV Y RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANALISIS DE SUS COTIZACIONES POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

PARTIDA ÚNICA:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA	DIFERENCIA
PUBLICIDAD CREATIVA DE CULIACAN, SA DE CV	\$3,422,900.02	
RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE	\$3,483,948.64	-\$61,048.62
GABRIEL AZAEL TORRECILLAS RODRÍGUEZ	\$3,496,672.10	-\$73,772.08

CA CANA

The state of the s



DESPUÉS DE LO ANTES ESCUCHADO, VISTAS, LEÍDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS



LOS LICITANTES LOS CC. CC. GABRIEL AZAEL TORRECILLAS RODRÍGUEZ, MIGUEL ALEJANI CARVAJAL OBREGÓN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICIDAD CREATIVA DE CULIA SA DE CV Y RIGOBERTO BARRAZA, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y D. QUE LOS NUMERALES 5.1.b) Y 6 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECEN LO SIGUIENTE: 5.1.b) Se realizará la evaluación de las propuestas comparando entre sí, en forma equivalente, toda especificaciones, características y demás condiciones ofrecidas por LOS LICITANTES, y resultados se asentarán en una tabla comparativa de evaluación. LAS OFERTAS de LICITANTES que no cumplan con alguno de los requisitos exigidos en las Bases, si descalificadas y por ende, no podrán continuar en el proceso de licitación. 6. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO La adjudicación del Contrato de la PARTIDA ÚNICA, será otorgada mediante el Criterio de Evalua Binario, de acuerdo a lo que establece el Artículo 44, segundo párrafo de LA LEY. IGUALMENTE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, NOS HEMOS APEGADO A LO ESTABLECE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2. 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA. Se determinará como ganadora a aquella proposición que garantice satisfactoriamente el cumplimi de las obligaciones requeridas y que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a pr calidad, características específicas, disponibilidad, oportunidad en la respuesta, y demás circunstal pertinentes establecidas en la Ley. CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES ANTES CITADOS, Y POR CONSIDERAR QUE LOS BIENES OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERT LA MAS BAJA Y CONVENIENTE, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES: ACUERDOS DE FALLO		DICTAMEN F	INAL	
CARVAJAL OBREGÓN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICIDAD CREATIVA DE CULIAN SA DE CV Y RIGOBERTO BARRAZA, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y D. QUE LOS NUMERALES 5.1.b) Y 6 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECEN LO SIGUIENTE: 5.1.b) Se realizará la evaluación de las propuestas comparando entre sí, en forma equivalente, toda especificaciones, características y demás condiciones ofrecidas por LOS LICITANTES, y resultados se asentarán en una tabla comparativa de evaluación. LAS OFERTAS de LICITANTES que no cumplan con alguno de los requisitos exigidos en las Bases, si descalificadas y por ende, no podrán continuar en el proceso de licitación. 6. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO La adjudicación del Contrato de la PARTIDA ÚNICA, será otorgada mediante el Criterio de Evalua Binario, de acuerdo a lo que establece el Artículo 44, segundo párrafo de LA LEY. IGUALMENTE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, NOS HEMOS APEGADO A LO ESTABLECE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2. 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA. Se determinará como ganadora a aquella proposición que garantice satisfactoriamente el cumplimi de las obligaciones requeridas y que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a proposición que considerado de la respuesta, y demás circunstat pertinentes establecidas en la Ley. CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES ANTES CITADOS, Y POR CONSIDERAR QUE LOS BIENES OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERTA CUMPLEN CON				
especificaciones, características y demás condiciones ofrecidas por LOS LICITANTES, y resultados se asentarán en una tabla comparativa de evaluación. LAS OFERTAS de LICITANTES que no cumplan con alguno de los requisitos exigidos en las Bases, si descalificadas y por ende, no podrán continuar en el proceso de licitación. 6. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO La adjudicación del Contrato de la PARTIDA ÚNICA, será otorgada mediante el Criterio de Evalua Binario, de acuerdo a lo que establece el Artículo 44, segundo párrafo de LA LEY. IGUALMENTE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, NOS HEMOS APEGADO A LO ESTABLECE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2. 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA. Se determinará como ganadora a aquella proposición que garantice satisfactoriamente el cumplimi de las obligaciones requeridas y que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a procalidad, características específicas, disponibilidad, oportunidad en la respuesta, y demás circunstal pertinentes establecidas en la Ley. CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES ANTES CITADOS, Y POR CONSIDERAR QUE LOS BIENES OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERT LA MAS BAJA Y CONVENIENTE, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:	CARVAJAL OBREGÓN REPRE SA DE CV Y RIGOBERTO BA LAS BASES DE LA CONVOCATO	ESENTANTE DE LA EMPRE .RRAZA, HAN CUMPLIDO C PRIA, POR LO QUE: VISTO, R	ESA PUBLICIDAD CREATIVA DE C ON TODOS LOS REQUISITOS SOLICI EVISADO Y EVALUADO LO ANTERIO	ULIAC TADOS
La adjudicación del Contrato de la PARTIDA ÚNICA, será otorgada mediante el Criterio de Evalua Binario, de acuerdo a lo que establece el Artículo 44, segundo párrafo de LA LEY. IGUALMENTE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, NOS HEMOS APEGADO A LO ESTABLECE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2. 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA. Se determinará como ganadora a aquella proposición que garantice satisfactoriamente el cumplimi de las obligaciones requeridas y que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a procalidad, características específicas, disponibilidad, oportunidad en la respuesta, y demás circunstat pertinentes establecidas en la Ley. CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES ANTES CITADOS, Y POR CONSIDERAR QUE LOS BIENES OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERT LA MAS BAJA Y CONVENIENTE, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:	especificaciones, caraci resultados se asentará LICITANTES que no cu	terísticas y demás condici ún en una tabla comparo umplan con alguno de lo	iones ofrecidas por LOS LICITANT ativa de evaluación. LAS OFERTA. os requisitos exigidos en las Bas	ES, y S de L
Binario, de acuerdo a lo que establece el Artículo 44, segundo párrafo de LA LEY. IGUALMENTE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, NOS HEMOS APEGADO A LO ESTABLECE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2. 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA. Se determinará como ganadora a aquella proposición que garantice satisfactoriamente el cumplimi de las obligaciones requeridas y que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a proposición características específicas, disponibilidad, oportunidad en la respuesta, y demás circunstal pertinentes establecidas en la Ley. CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES ANTES CITADOS, Y POR CONSIDERAR QUE LOS BIENES OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERT LA MAS BAJA Y CONVENIENTE, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:	6. ADJUDICACIÓN DEL CONTRA	ATO		
Se determinará como ganadora a aquella proposición que garantice satisfactoriamente el cumplimi de las obligaciones requeridas y que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a procalidad, características específicas, disponibilidad, oportunidad en la respuesta, y demás circunstat pertinentes establecidas en la Ley. CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES ANTES CITADOS, Y POR CONSIDERAR QUE LOS BIENES OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERT LA MAS BAJA Y CONVENIENTE, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:	Binario , de acuerdo a lo que est IGUALMENTE PARA EFECTOS	tablece el Artículo 44, segun DE EVALUACIÓN ECONÓ	do párrafo de LA LEY.	
de las obligaciones requeridas y que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a pricalidad, características específicas, disponibilidad, oportunidad en la respuesta, y demás circunstal pertinentes establecidas en la Ley. CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES ANTES CITADOS, Y POR CONSIDERAR QUE LOS BIENES OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERT LA MAS BAJA Y CONVENIENTE, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:	5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓI	N ECONÓMICA.		
OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERT LA MAS BAJA Y CONVENIENTE, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:	de las obligaciones requeridas calidad, características específi	s y que ofrezca las mejores icas, disponibilidad, oportur	condiciones disponibles en cuanto	a pre
ACUERDOS DE FALLO	OFERTA CUMPLEN CON TODOS	S LOS REQUISITOS ESTABLEC	CIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU	OFERTA
ACUERDOS DE FALLO				
		ACUERDOS DE F	ALLO	f\
				B



PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA ÚNICA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS UAS-DCBI-IR-01-2022 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECCIÓN ADMINISTRATIVOS E INTENDENCIA", AL PROVEEDOR PUBLICIDAD CREATIVA DE CULIACÁN SA DE CV POR UN IMPORTE DE \$ \$3,422,900.02 (SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS PESOS 02/100 M.), IVA INCLUIDO

SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA 19 DEL MES EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, EN ESTE LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE A NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, UBICADAS EN ESTE MISMO DOMICILIO EDIFICIO 4 CUARTO PISO.

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACION DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERAN PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE ESTA LEY
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 10:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO
SE ANEXA A LA PRESENTE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS Y LICITANTES PRESENTES EN LA REUNIÓN.

N.S.

18

feld

Total Total

HA Y





7 Risoberto B.V.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

-67

M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. HÉCTOR MELESIO CÚEN DÍAZ DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS

DRA SOILA MARIBEL GAXIOLA CAMACHO
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

ARQ. JORGE PÉREZ RUBIO

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y

MANTENIMIENTO

DR. ÓSCAR ORLANDO GUADRÓN DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES

ASESORES

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR

CONTRALOR GENERAL

DR. ROBESPIERRE LIZÁRRAGA OTERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

5





LI. PORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

LIC. SEBASTINA BERRELLEZA REYES
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR LOS LICITANTES:

MIGUEL ALEJANDRO CARVAJAL OBREGÓN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICIDAD CREATIVA DE CULIACÁN SA DE CV

GABRIEL AZAEL TORRECILLAS RODRÍGUEZ

RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE

Migein je Biv.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS UAS-DCBN-R-01-2022 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECCION ADMINISTRATIVOS E INTENDENCIA"